

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE ZAMBRANA****Aprobación inicial de la amortización de la plaza limpieza de edificios municipales y de la modificación de la relación de puestos de trabajo**

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 17 de diciembre de 2020, adoptó el siguiente acuerdo:

Primero. Aprobar inicialmente el expediente de amortización de la plaza de limpieza de edificios municipales.

Segundo. Aprobar inicialmente la modificación de la relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Zambrana para 2021, consistente en la amortización de la plaza de personal de limpieza de edificios municipales.

Dicho expediente se somete a información pública por el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOTHA, para que los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas, haciéndose constar que, de no presentarse reclamación alguna contra el citado acuerdo, transcurrido el período de información pública, se considerará definitivamente adoptado.

Zambrana, a 18 de diciembre de 2020

El Alcalde-Presidente

AITOR ABECIA JIMÉNEZ DE ABERASTURI